



Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO”

Decreto 0252 de abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES

PROYECTO PEDAGÓGICO TRANSVERSAL

CENTRO EDUCATIVO RURAL PUEBLO NUEVO



URBANIDAD, PRINCIPIOS Y CIVISMO

20
años

Unión, Ciencia y Trabajo

 <p>Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO”</p> <p>Decreto 0252 de abril 12 de 2005. DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1 Ocaña, Norte de Santander</p> <p>PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES</p>
--

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. JUSTIFICACIÓN	4
3. OBJETIVOS.....	5
3.1 OBJETIVO GENERAL.....	5
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	5
4. FUNDAMENTACIÓN LEGAL Y CONCEPTUAL.....	6
4.1 MARCO LEGAL	6
4.2 MARCO CONCEPTUAL.....	11
5. COBERTURA DEL PROYECTO	12
6. POBLACIÓN OBJETO.....	14
7. RECURSOS.....	15
8. PLAN DE ACCIÓN	17
8.1 LECTURA DE CONTEXTO	17
8.2 EXPLORACIÓN DEL PROBLEMA	20
8.3 MATRIZ PEDAGÓGICA	22
8.4 TRANSVERSALIDAD	30



Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO”

Decreto 0252 de abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES

1. INTRODUCCIÓN

En el Centro Educativo Rural Pueblo Nuevo, reconocemos la importancia de formar no solo académicamente a nuestros estudiantes, sino también en valores fundamentales que les permitan ser ciudadanos íntegros y contribuyentes a la sociedad en la que viven. Es por ello que presentamos la propuesta de un proyecto transversal enfocado en la promoción de la urbanidad, el civismo y los principios éticos entre nuestros estudiantes.

La urbanidad, entendida como el conjunto de normas y comportamientos que regulan las relaciones sociales en el ámbito público, es esencial para fomentar un ambiente de respeto y convivencia armoniosa en nuestra comunidad educativa. El civismo, por su parte, implica el compromiso activo con el bienestar común y el respeto por las leyes y las instituciones democráticas. Asimismo, los principios éticos son la base de una conducta moralmente responsable y consciente de las implicaciones de nuestras acciones en el entorno que nos rodea.

Este proyecto busca no solo transmitir estos valores de manera teórica, sino también promover su práctica activa a través de diversas actividades y estrategias que involucren tanto a los estudiantes como a los docentes y personal administrativo. Creemos firmemente que una educación integral no puede estar completa sin el desarrollo de estas habilidades sociales y éticas, que son esenciales para una convivencia pacífica y un ejercicio responsable de la ciudadanía.

A lo largo de esta propuesta, detallaremos los objetivos específicos del proyecto, las estrategias y actividades a implementar, así como los recursos necesarios y el cronograma de ejecución. Estamos convencidos de que este proyecto contribuirá significativamente al crecimiento personal y al fortalecimiento de la identidad comunitaria en el Centro Educativo Rural Pueblo Nuevo, preparando a nuestros estudiantes para enfrentar los desafíos de un mundo en constante cambio con valores sólidos y un espíritu cívico comprometido.



Unión, Ciencia y Trabajo



Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO”

Decreto 0252 de abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES

2. JUSTIFICACIÓN

El mundo actual demanda ciudadanos íntegros, responsables y comprometidos con su entorno social y ambiental. En este sentido, la educación no solo debe enfocarse en la transmisión de conocimientos académicos, sino también en la formación de valores y habilidades que permitan a los estudiantes desenvolverse de manera ética y respetuosa en la sociedad.

En el contexto específico del Centro Educativo Rural Pueblo Nuevo, la promoción de la urbanidad, el civismo y los principios éticos cobra una relevancia aún mayor. Las comunidades rurales suelen enfrentarse a desafíos particulares, como la falta de recursos, el aislamiento geográfico y la escasez de oportunidades. En este contexto, es fundamental promover valores de solidaridad, respeto y colaboración que fortalezcan el tejido social y contribuyan al desarrollo sostenible de la comunidad. Además, la educación en urbanidad y civismo no solo beneficia a los estudiantes en su vida cotidiana, sino que también los prepara para enfrentar los retos de la vida adulta. El desarrollo de habilidades de comunicación efectiva, trabajo en equipo y resolución pacífica de conflictos es fundamental para el éxito personal y profesional de los individuos en cualquier ámbito de la sociedad. Por otra parte, la creciente preocupación por el cuidado del medio ambiente y la preservación de los recursos naturales hace necesario inculcar en los jóvenes el respeto y la responsabilidad hacia el entorno que les rodea. La implementación de prácticas sostenibles y el fomento de una cultura de respeto hacia la naturaleza son aspectos clave para garantizar la calidad de vida de las generaciones futuras.

La propuesta de un proyecto transversal de urbanidad, civismo y principios éticos en el Centro Educativo Rural Pueblo Nuevo se justifica en la necesidad de formar ciudadanos conscientes, comprometidos y capacitados para contribuir al bienestar de su comunidad y del mundo en general. Este proyecto no solo impactará positivamente en la vida de los estudiantes, sino que también fortalecerá el vínculo entre la escuela y la comunidad, promoviendo una convivencia pacífica y un desarrollo integral en todos los ámbitos de la vida.



Unión, Ciencia y Trabajo

	Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO” Decreto 0252 de abril 12 de 2005. DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1 Ocaña, Norte de Santander PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES
---	---

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Educar a los estudiantes del Centro Educativo Rural Pueblo Nuevo en Urbanismo, Civismo y Principios como estrategia para el fortalecimiento de la responsabilidad moral y del carácter de los estudiantes.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar en los estudiantes la comprensión de la importancia de la urbanidad, civismo y principios, mediante actividades que promuevan la reflexión.
- Fomentar el desarrollo de habilidades y actitudes necesarias para la convivencia respetuosa en la comunidad educativa, a través de estrategias pedagógicas que promuevan los valores como la empatía y la tolerancia.
- Promover un espacio de aprendizaje de la Urbanidad, civismo y principios, mediante la incorporación de actividades lúdicas que promuevan el desarrollo del estudiante en la sociedad.
- Implementar acciones para promover el cuidado del entorno, como la limpieza y el embellecimiento de espacios públicos.
- Celebración de Días Cívicos y Ambientales
- Organizar eventos especiales para conmemorar fechas cívicas importantes y sensibilizar sobre su significado.
- Realizar jornadas de reforestación, limpieza, reciclaje, entre otras actividades medioambientales.



Unión, Ciencia y Trabajo

	Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO” Decreto 0252 de abril 12 de 2005. DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1 Ocaña, Norte de Santander PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES
---	---

4. FUNDAMENTACIÓN LEGAL Y CONCEPTUAL

4.1 MARCO LEGAL

- **Ordenanza N° 0016 del 16 de diciembre del 2022** por medio de la cual se promueve un proyecto pedagógico transversal urbanidad, civismo, y principios en las instituciones educativas oficiales del departamento.
- **Constitución Política: Artículo 67.** La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social e igualmente que el Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.
- **El Decreto 1860 de 1994**, el cual regula la Ley 115 de 1994, establece en su artículo 36 que “La enseñanza contemplada en el artículo 14 de la Ley 115 de 1994 se llevará a cabo mediante proyectos pedagógicos” (MEN, 1994, p. 19).
- **Ley 115 de 1994:** Por la cual se expide la ley general de educación
 - **Artículo 1º.** Objeto de la ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural, y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.
 - **Artículo 5º.** Fines de la Educación. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:



Unión, Ciencia y Trabajo



Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO”

Decreto 0252 de abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le ponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
 2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
 3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
 4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
 5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos, y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales, adecuados para el desarrollo del saber.
 6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional, y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
 11. La formación de la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.
- **Artículo 14. Enseñanza Obligatoria.** En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de la educación preescolar, básica y media, cumplir con: El estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica, de conformidad con el artículo 41 de la Constitución Política; El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, para lo cual el Gobierno promoverá y estimulará su difusión y desarrollo; La enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Constitución Política.



Unión, Ciencia y Trabajo



Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO”

Decreto 0252 de abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES

- La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación de los valores humanos, y La educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con la necesidad psíquica y afectiva de los educandos según su edad.

Parágrafo 1°. El estudio de estos temas y la formación en tales valores, salvo los numerales a) y b), no exigen asignatura específica. Esta formación debe incorporarse al currículo y desarrollarse a través de todo el plan de estudios.

Parágrafo 2°. Los programas a que hace referencia el literal b) del presente artículo serán presentados por los establecimientos educativos estatales a las Secretarías de Educación del respectivo municipio o ante el organismo que haga sus veces, para su financiación con cargo a la participación en los ingresos corrientes de la Nación, destinados por la ley para tales áreas de inversión social.

- **Artículo 21.** Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo primaria. Los cinco (5) primeros grados de la educación básica que constituyen el ciclo de primaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes: El desarrollo de valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana.
- **Artículo 23.** Áreas obligatorias y fundamentales. Para el logro de los objetivos de la educación básica, se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrá que ofrecer de acuerdo con el currículo y el proyecto educativo institucional. Los grupos de áreas obligatorias y fundamentales que comprenderán un mínimo del 80% del plan de estudios, son los siguientes:
 1. Ciencias naturales y educación ambiental.
 2. Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia.
 3. Educación artística.
 4. Educación ética y en valores humanos.



Unión, Ciencia y Trabajo

 <p>Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO”</p> <p>Decreto 0252 de abril 12 de 2005. DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1 Ocaña, Norte de Santander</p>	PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES
--	--

- **Decreto 1290 del 16 de abril de 2009.**
- **Artículo 3.** Propósito de la evaluación institucional de los estudiantes. Son propósitos de la evaluación de los estudiantes en el ámbito institucional:
 1. Identificar las características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje del estudiante para valorar sus avances.
 2. Proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante.
 3. Suministrar información que permita implementar estrategias pedagógicas para apoyar a los estudiantes que presenten debilidades y desempeño superiores en su proceso formativo.
 4. La promoción de estudiantes.
 5. Aportar información para el ajuste e implementación del plan de mejoramiento institucional.

Con estos elementos se busca una evaluación integral a los estudiantes. Los propósitos expuestos en este Decreto propician espacios de reflexión y evaluación compartida, porque facilita que en la evaluación participen todos los que están insertos en ella, bien sea que en algún momento la observen o la vivan.

Esta evaluación formativa permite que los estudiantes pongan en práctica sus conocimientos, defiendan sus ideas, expongan sus razones, saberes, dudas, ignorancias e inseguridades con la intención de superarlas, además es de carácter permanente continuo, flexible, integral y diagnostica.

- **El Decreto 1860 de 1994**, el cual regula la Ley 115 de 1994, establece en su artículo 36 que “La enseñanza contemplada en el artículo 14 de la Ley 115 de 1994 se llevará a cabo mediante proyectos pedagógicos” (MEN, 1994, p. 19).
- **LEY 1013 DE 2006:** Por el cual se modifica el artículo 14 de la Ley 115 de 1994. Artículo 1º:
Modifíquese el literal a. del artículo 14 de la Ley 115 de 1994, quedará así:



Unión, Ciencia y Trabajo



Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO”

Decreto 0252 de abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES

“El estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción Cívica, será materializada en la creación de una asignatura de Urbanidad y Cívica la cual deberá ser impartida en la educación preescolar, básica y media de conformidad con el artículo 41 de la Constitución Política”.

- **Artículo 2º:** Modifíquese el literal d del artículo 14 de la Ley 115 de 1994, el cual quedará así: “La educación para la justicia, la paz, la Democracia, la solidaridad, la confraternidad, la urbanidad, el cooperativismo y en general la formación de los valores humanos, y Artículo 3º: Urbanidad Debe entenderse por urbanidad todas aquellas orientaciones sencillas acerca del comportamiento humano que tienen como fin mejorar la convivencia social.

- “El estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica, será materializada en la creación de una asignatura de Urbanidad y Cívica, la cual deberá ser impartida en la educación preescolar, básica y media, de conformidad con el artículo 41 de la Constitución Política”.



Unión, Ciencia y Trabajo

 <p>CENTRO EDUCATIVO RURAL PUEBLO NUEVO “UNIÓN, CIENCIA Y TRABAJO”</p>	<p>Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO”</p> <p>Decreto 0252 de abril 12 de 2005. DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1 Ocaña, Norte de Santander</p> <p>PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES</p>
--	--

4.2 MARCO CONCEPTUAL

Urbanidad: La urbanidad se refiere al conjunto de normas y comportamientos que regulan las relaciones sociales en el ámbito público. Estas normas abarcan desde el respeto por los demás y la cortesía en el trato interpersonal, hasta el cuidado del entorno y el cumplimiento de las normativas establecidas en la convivencia en sociedad.

Civismo: El civismo se relaciona con el compromiso activo de los individuos hacia el bienestar común y el respeto por las leyes y las instituciones democráticas. Implica una participación activa en la vida cívica y comunitaria, así como el ejercicio responsable de los derechos y deberes ciudadanos. El civismo promueve la construcción de una sociedad justa, solidaria y democrática.

Principios Éticos: Los principios éticos son los fundamentos morales que guían las acciones humanas hacia el bien común y el respeto por la dignidad de todas las personas. Estos principios incluyen valores universales como la honestidad, la justicia, la solidaridad, la responsabilidad y el respeto por los derechos humanos.

Educación en Valores: La educación en valores es un proceso integral que busca formar individuos íntegros y éticamente responsables. A través de la enseñanza de valores como el respeto, la tolerancia, la solidaridad y la responsabilidad, se busca promover el desarrollo personal y social de los estudiantes, así como su capacidad para tomar decisiones éticas en distintos contextos de la vida.

Desarrollo Integral del Estudiante: El desarrollo integral del estudiante implica atender no solo sus necesidades académicas, sino también su crecimiento personal, social y emocional. Esto incluye el fortalecimiento de habilidades sociales, la promoción de valores éticos y la formación de ciudadanos críticos y comprometidos con su entorno. La educación integral busca preparar a los estudiantes para enfrentar los desafíos de la vida de manera responsable y constructiva.



Unión, Ciencia y Trabajo

	Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO” Decreto 0252 de abril 12 de 2005. DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1 Ocaña, Norte de Santander PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES
---	---

5. COBERTURA DEL PROYECTO

El proyecto pedagógico transversal tendrá una cobertura que incluye la comunidad del Centro Educativo Rural Pueblo Nuevo. La intervención se enfocará en:

- **Estudiantes:** Aproximadamente 200 estudiantes de los niveles de preescolar, básica primaria y educación media, con edades que oscilan entre 4 a 14 años del Centro Educativo Rural Pueblo Nuevo, que participarán directamente en las actividades pedagógicas y en el aprendizaje sobre la historia, cultura, derechos y contribuciones de las comunidades fortaleciendo el vínculo entre el ámbito educativo y la comunidad.
- **Docentes:** El proyecto será implementado por un aproximado de 20 docentes, quienes recibirán herramientas pedagógicas y metodológicas para integrar el proyecto pedagógico transversal en sus clases, promoviendo un enfoque intercultural y de respeto hacia la diversidad.
- **Contenidos:** El proyecto abordará contenidos sobre la historia, cultura, música, danzas, religión y derechos humanos, destacando su papel fundamental en la construcción de la identidad nacional.

En términos geográficos, el proyecto impactará principalmente al Centro Educativo Rural Pueblo Nuevo cuya área de influencia es de tres corregimientos; los cuales son Pueblo nuevo, Agua de la Virgen y Venadillo, integrado por 19 sedes educativas: Pueblo Nuevo, Samaritana, El poleo, Papamitos, San Agustín, Curos parte baja, Curos parte alta, Los Curitos, Agua de la virgen, Carrizal, San Benito, El Cauca, La selva, La ceiba, Junín, Hierbabuena, La Enllanada, Lomalarga y El Danubio.

La implementación del proyecto se llevará a cabo durante el año escolar, con actividades periódicas y seguimiento para asegurar la continuidad de los aprendizajes y el impacto a largo plazo.



Unión, Ciencia y Trabajo



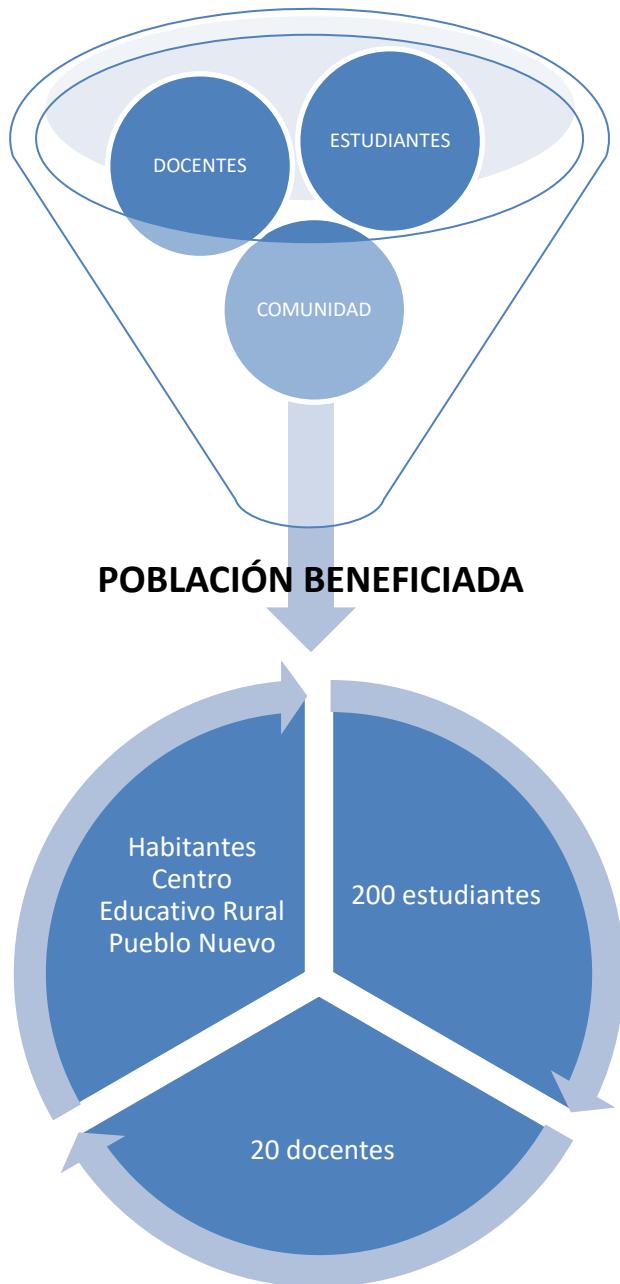
Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO”

Decreto 0252 de abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES



20
años

Unión, Ciencia y Trabajo



Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO”

Decreto 0252 de abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES

POBLACIÓN OBJETO

Nº	SEDE EDUCATIVA	0°.	1°	2°	3°	4°	5°	TOTAL
1	PUEBLO NUEVO	3	1	3	13	2	1	23
2	JUNIN	4	11	3	8	2	1	29
3	LA SELVA	0	1	3	3	1	1	9
4	EL DANUBIO	4	2	2	1	1	0	10
5	LOS CURITOS	0	1	2	3	0	0	6
6	HIERBABUENA	0	2	0	1	1	1	5
7	EL POLEO	1	1	2	1	2	3	10
8	EL CAUCA	0	0	2	1	0	1	4
9	LA CEIBA	1	0	0	1	0	0	2
10	CARRIZAL	1	1	1	4	0	1	8
11	LA SAMARITANA	1	2	1	3	1	0	8
12	PAPAMITOS	0	0	1	2	0	0	3
13	SAN AGUSTIN	5	2	2	1	1	4	15
14	LA ENLLANADA	2	0	0	1	1	2	6
15	CUROS PARTE ALTA	0	3	0	1	0	2	6
16	CUROS PARTE BAJA	3	3	2	1	0	1	10
17	SAN BENITO	0	1	1	2	3	1	8
18	LOMA LARGA	0	0	1	1	2	1	5
19	AGUA DE LA VIRGEN	0	1	1	1	3	2	8
	TOTAL	19	34	41	38	31	28	175



Unión, Ciencia y Trabajo

	Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO” Decreto 0252 de abril 12 de 2005. DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1 Ocaña, Norte de Santander PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES
---	---

6. RECURSOS

Para garantizar la implementación efectiva del proyecto, es necesario contar con diversos recursos materiales, humanos, financieros y educativos que permitan alcanzar los objetivos establecidos. A continuación, se detallan los principales recursos necesarios:

- **RECURSOS HUMANOS**

El centro educativo cuenta con aproximadamente 20 docentes que implementarán la cátedra en cada sede educativa, adaptando los contenidos a las necesidades del aula y su contexto. Adicional, existirá el apoyo de la comunidad para apoyar el proyecto, ya sea como guías para actividades culturales o en tareas logísticas.

- **RECURSOS MATERIALES**

- **Material Didáctico:**

- Libros, folletos, y guías pedagógicas sobre la historia, cultura y contribuciones.
 - Carteles y mapas que representen la historia y el proyecto transversal pedagógico en Colombia.
 - Recursos audiovisuales (documentales, videos, películas).

- **Materiales para Talleres y Actividades Culturales:**

- Instrumentos musicales típicos de la cultura (como tambores, marimbas, guasas, entre otros) para realizar talleres prácticos de música y danza.
 - Materiales de arte para talleres de pintura, artesanía y creación de murales que reflejen la idea principal del proyecto pedagógico transversal.



Unión, Ciencia y Trabajo

 <p>Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO”</p> <p>Decreto 0252 de abril 12 de 2005. DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1 Ocaña, Norte de Santander</p> <p>PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES</p>
--

- **RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA**

- **Aula de Clase:** Espacios adecuados para realizar las actividades de la cátedra, como aulas en el Centro Educativo Rural Pueblo Nuevo.
- **Espacios para Actividades Culturales:** Áreas comunes para organizar actividades extracurriculares como talleres de danza, música y exposiciones, tanto dentro como fuera del centro educativo.

- **RECURSOS PARA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**

- **Instrumentos de Evaluación:** Herramientas para medir el impacto del proyecto, como encuestas, observación de clases y evaluaciones formativas, que permitan ajustar y mejorar las actividades a lo largo del año.
- **Informes de Avance:** Recursos para la redacción de informes periódicos sobre el avance del proyecto, que permitan evaluar los resultados y presentar los logros a las autoridades educativas y a la comunidad.

Estos recursos son fundamentales para garantizar la implementación exitosa del proyecto en el Centro Educativo Rural Pueblo Nuevo, asegurando que los estudiantes y la comunidad en general se beneficien de una educación inclusiva, culturalmente rica y transformadora.



Unión, Ciencia y Trabajo



Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO”

Decreto 0252 de abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES

7. PLAN DE ACCIÓN

8.1 LECTURA DE CONTEXTO

El Centro Educativo Rural Pueblo Nuevo está ubicado en el municipio de Ocaña, Norte de Santander, Colombia, a una altura de 1.202 msnm y con una temperatura promedio de 22°C. El municipio tiene una extensión de 460 km², representando el 2,2% del departamento. Ocaña se encuentra a 203 km de la capital del departamento y la sede principal del Centro Educativo está en el corregimiento de Pueblo Nuevo, aproximadamente a 10 km de la cabecera municipal.

El centro educativo está conformado por 19 sedes que cubren varios corregimientos, incluyendo Pueblo Nuevo, Junín, La Selva, El Danubio, Los Curitos, La Hierbabuena, El Poleo, El Cauca, La Ceiba, Carrizal, La Samaritana, Papamitos, San Agustín, La Enllanada, Los Curos Parte Baja, Los Curos Parte Alta, San Benito, Loma Larga y Agua de la Virgen.

Según datos del DANE (2019), Ocaña tiene una población de 124.603 habitantes, de los cuales el 89,7% reside en el sector urbano y el 10,2% en áreas rurales dispersas. La economía de las veredas se basa principalmente en la agricultura, con cultivos de tomate, frijol, piña, maíz, batata y yuca, aunque la falta de agua afecta estos cultivos. En las áreas que conforman el Centro Educativo predominan los cultivos de cebollín, frijol, café, plátano y maíz.

En términos religiosos, la mayoría de la población practica el catolicismo, aunque también existen comunidades pertenecientes a otras denominaciones, como la Iglesia Pentecostal y Adventista.

El municipio de Ocaña no es certificado en educación, por lo que depende de la Gobernación de Norte de Santander para recibir los recursos del Sistema General de Participación. Estos recursos se destinan a diversas áreas como transporte escolar, canasta educativa, mejoramiento de infraestructura y alimentación escolar.

En cuanto a la infraestructura educativa, el municipio cuenta con 145 sedes, de las cuales 57 están en zonas rurales, 19 de las cuales pertenecen al Centro Educativo Pueblo Nuevo. En septiembre de 2023, el municipio tenía 19.556 estudiantes matriculados, con 2.053 en el sector rural.



Unión, Ciencia y Trabajo



Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO”

Decreto 0252 de abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES

Sin embargo, la deserción escolar ha sido un desafío, con aproximadamente 302 estudiantes que abandonaron la escuela en 2024.

Además, la inestabilidad laboral de muchas familias rurales afecta la matrícula escolar, ya que muchas son familias flotantes que se desplazan constantemente.

Las principales problemáticas en convivencia escolar incluyen desinterés académico, conducta disruptiva, indisciplina, agresividad y comportamientos antisociales. La población de los corregimientos de Pueblo Nuevo y Agua de la Virgen vive en condiciones de pobreza, con un alto porcentaje en situación de pobreza extrema y moderada.

El 100% de la población tiene estrato uno, y el 96% de las familias son de nacionalidad colombiana, con un 4% de familias venezolanas. Además, un 32% de las familias son desplazadas, y el 53% de los hogares se dedican a la agricultura. La mayoría de las familias tienen ingresos inferiores a un salario mínimo.

El Centro Educativo Rural Pueblo Nuevo sigue el modelo pedagógico de la Escuela Nueva, donde los estudiantes adoptan una postura activa en su aprendizaje, partiendo de sus experiencias y saberes previos. La comunidad educativa es conocida por ser responsable, activa y muy conservadora en sus principios y tradiciones, a pesar de las limitaciones económicas.

En cuanto a la infraestructura, la mayoría de las sedes cuentan con electricidad, pero solo el 17% tiene acceso a agua potable a través de un acueducto comunitario. Además, el servicio de internet es muy limitado, y las vías de acceso a las sedes son mayormente terciarias y destapadas. Sin embargo, la comunidad se caracteriza por su fuerte identidad cultural, con festividades como las patronales en honor a la Virgen de Torcoroma y costumbres que incluyen la música vallenata y el bolenganco como bebida tradicional.

Este contexto educativo y social ofrece un panorama complejo, pero también una gran oportunidad para implementar proyectos educativos que respeten y promuevan la identidad cultural y las necesidades de la comunidad.



Unión, Ciencia y Trabajo



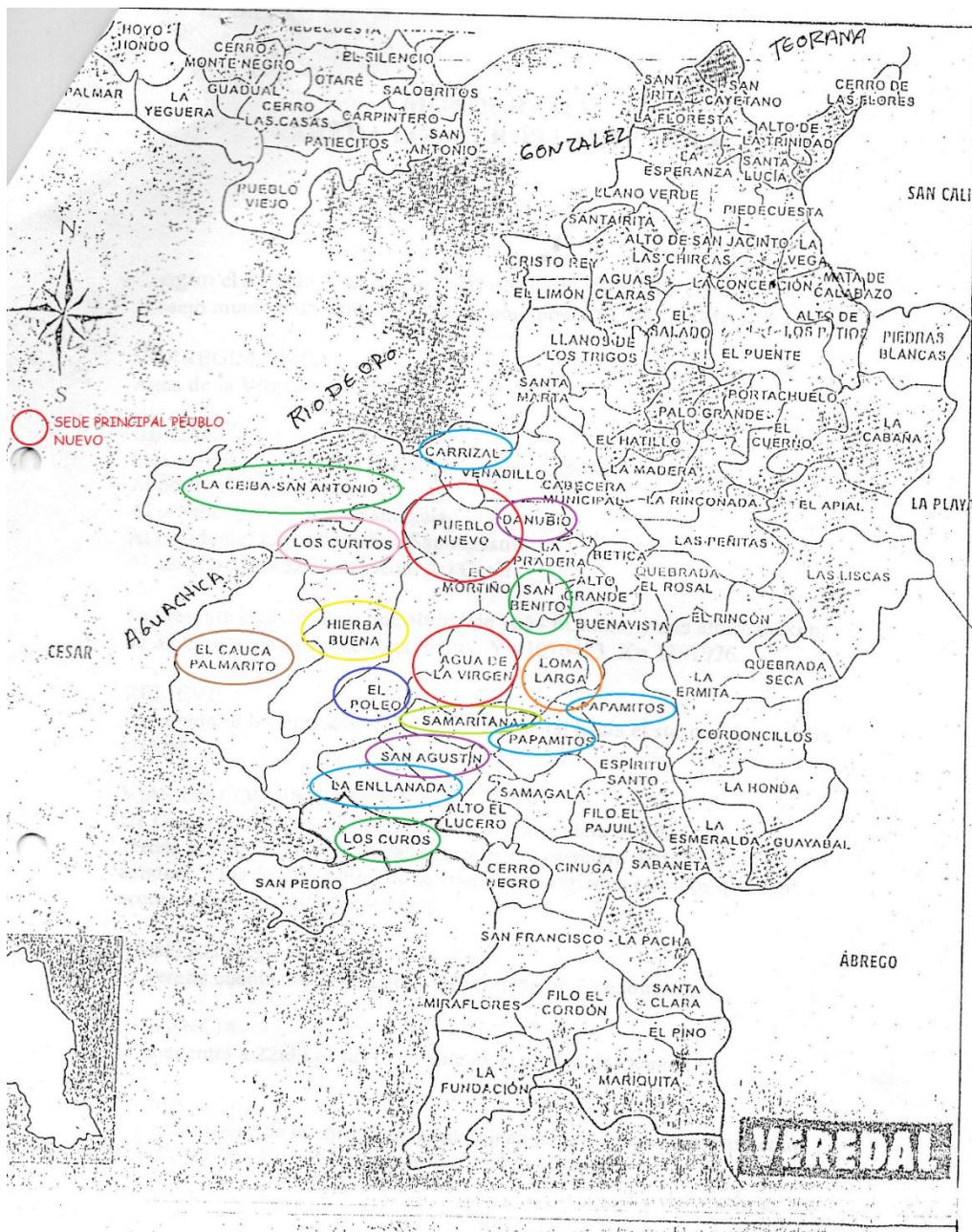
Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO”

Decreto 0252 de abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES



20
años

Unión, Ciencia y Trabajo



Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO”

Decreto 0252 de abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES

8.2 EXPLORACIÓN DEL PROBLEMA

Exploración del problema: ¿Cómo influye la diversidad cultural y las dinámicas comunitarias de los contextos rurales en la apropiación de valores y normas de convivencia, y qué estrategias pueden implementarse para fortalecer el civismo y la urbanidad en actividades grupales escolares?

Contexto: Contexto en el que surge estrategia: social, territorial, familiar o cultural

<u>ANALISIS DEL PROBLEMA</u>	<u>DESDE SUSTRATO O TERRITORIO</u>	<u>DESDE LA SOCIEDAD</u>	<u>DESDE LA CULTURA</u>
CAUSAS SE DEBE A..... ¿Qué factores originan el problema?	<ul style="list-style-type: none">• Aislamiento geográfico• Infraestructura educativa deficiente.• Recursos limitados.	<ul style="list-style-type: none">• Falta de cohesión comunitaria.• Conflictos intergeneracionales.• Poca formación en resolución de conflictos.	<ul style="list-style-type: none">• Diversidad cultural no integrada.• Resistencia al cambio.• Falta de educación en valores desde edades tempranas.



Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO”

Decreto 0252 de abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES

<u>ANALISIS DEL PROBLEMA</u>	<u>DESDE SUSTRATO O TERRITORIO</u>	<u>DESDE LA SOCIEDAD</u>	<u>DESDE LA CULTURA</u>
CONSECUENCIAS IMPACTA EN... ¿Qué efectos produce el problema?	<ul style="list-style-type: none">• Deterioro del ambiente escolar.• Abandono escolar.• Limitación en el uso de recursos comunitarios.	<ul style="list-style-type: none">• Conflictos interpersonales.• Desconfianza y fragmentación social.• Reproducción de patrones negativos.	<ul style="list-style-type: none">• Desvalorización de la diversidad cultural.• Imposición de conductas conflictivas.• Falta de sentido de pertenencia.
ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN ¿Cuáles acciones se proponen?	<ul style="list-style-type: none">• Fortalecer la infraestructura escolar.• Implementar actividades al aire libre.• Promover proyectos comunitarios.	<ul style="list-style-type: none">• Capacitar a docentes y familias.• Crear espacios de diálogo comunitario.• Fomentar el liderazgo estudiantil.	<ul style="list-style-type: none">• Rescatar y valorar la diversidad cultural.• Diseñar un manual de convivencia intercultural.• Desarrollar proyectos artísticos y culturales.



Unión, Ciencia y Trabajo



Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO”

Decreto 0252 de abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES

8.3 MATRIZ PEDAGÓGICA TRANSVERSAL

Nombre del CER: Centro Educativa Rural Pueblo Nuevo

Nombre de la experiencia: "Construyendo Puentes de Convivencia: Urbanidad y Valores en Acción".

Contexto: Contexto en el que surge estrategia: territorial, familiar

Eje problematizador: ¿Cómo fortalecer la convivencia escolar y comunitaria en contextos rurales promoviendo la apropiación de valores y normas de urbanidad que respeten la diversidad cultural y favorezcan el bienestar colectivo?

Grados: Transición a Quinto

HILO CONDUCTOR	LO QUE QUEREMOS LOGRAR	COMPETENCIAS ESPECIFICAS	OTROS PROYECTOS	COMO HACERLO	CON QUIEN	CUANDO Y DONDE	RECURSOS	PRODUCTO
"La urbanidad como puente para construir comunidades respetuosas, inclusivas y cohesionadas, fomentando el respeto por la diversidad cultural y los valores comunes que fortalecen la	Fomentar una convivencia escolar y comunitaria armónica mediante la apropiación de valores y normas de urbanidad, respetando la diversidad cultural y promoviendo	Competencia en convivencia y ciudadanía: Aplicar principios de respeto, tolerancia y solidaridad en las relaciones interpersonales, contribuyendo al fortalecimiento	Proyecto Cátedra de Paz, Proyecto de Educación para el ejercicio de derechos humanos, Proyecto de	Taller 1: “El Árbol de los Valores” Desarrollo: 1. Introducción (10 minutos): Comenzar con una breve conversación sobre qué son los valores (ejemplo: respeto, amabilidad, solidaridad). Preguntar: "¿Qué	Docentes: Para guiar las actividades educativas . Estudiantes: Quienes desarrollar	Cuando: Día de la mujer. “Tejiendo Respeto y Equidad” Estudiantes: Quienes desarrollar	Humanos: Comunidad educativa Materiales Didácticos: Papel kraft o cartulina grande (para dibujar un árbol). Hojas de papel de colores.	Integrar al 50% actividades lúdicas y reflexivas para enseñar urbanidad, diversidad cultural y valores comunes de forma significativa



Unión, Ciencia y Trabajo



Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO”

Decreto 0252 de abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES

convivencia escolar y comunitaria."	relaciones interpersonales basadas en el respeto, la tolerancia y la solidaridad.	de la convivencia escolar y comunitaria. Competencia en resolución de conflictos: Identificar las causas de los conflictos interpersonales y desarrollar estrategias asertivas y pacíficas para gestionarlos de manera efectiva. Competencia en diversidad cultural: Reconocer, valorar y respetar las diferencias culturales en la comunidad, integrándolas como parte de la construcción	Educación ambiental, Proyecto de Educación para la democracia y participación ciudadana, Proyecto Hábitos y estilos de vida saludable, Proyecto Educación para la sexualidad y construcción para la ciudadanía . Proyecto escuela de padres Todos estos proyectos	valores creen que nos ayudan a convivir mejor?" 2. Actividad principal (30 min): Dibujar en papel kraft un gran árbol sin hojas. Dar a cada estudiante una hoja de papel en forma de hoja de árbol. Pedirles que escriban o dibujen un valor que consideran importante y cómo lo practican en su día a día. Ayudarlos a pegar sus hojas en el árbol mientras explican su valor. 3. Cierre (20 min): Reflexionar sobre cómo los valores del árbol ayudan a convivir mejor en la	án y participarán en las actividades propuestas . Familias: Involucrar a los padres en el proyecto, invitándolos a compartir sus conocimientos o tradiciones .	En cada sede de la institución educativa.	Marcadores, lápices de colores, tijeras y pegamento Espacios para Actividades : Aula, patio escolar.	y divertida para los estudiantes de transición a quinto grado.
-------------------------------------	---	--	--	--	--	---	--	--



Unión, Ciencia y Trabajo



Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO”

Decreto 0252 de abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES

		<p>de una identidad colectiva.</p> <p>Competencia comunicativa: Desarrollar habilidades para la comunicación asertiva, el diálogo y la escucha activa como herramientas para mejorar las relaciones interpersonales.</p> <p>Competencia en trabajo colaborativo: Participar en proyectos y actividades grupales con una actitud cooperativa, contribuyendo al logro de metas comunes</p>	<p>comparten el enfoque transversal en la formación integral de los estudiantes , el respeto por la diversidad y la mejora de las relaciones interpersonales. La integración de estas iniciativas fortalece el impacto del proyecto de urbanidad y valores, logrando una comunidad educativa más cohesionada</p>	<p>escuela. Finalizar cantando una canción relacionada con los valores, como "De colores".</p> <p>Taller 2: “Un Viaje por el Mundo”</p> <p>Desarrollo:</p> <p>1. Introducción (15 minutos): Explicar que el mundo está lleno de personas con diferentes culturas, tradiciones y formas de vivir.</p> <p>Mostrar el mapa y señalar algunos países, preguntando: "¿Alguien sabe algo sobre este lugar?"</p> <p>2. Actividad principal (60 minutos): Dividir a los estudiantes en pequeños grupos. Cada grupo representa una "cultura".</p>				
--	--	--	--	---	--	--	--	--



Unión, Ciencia y Trabajo



Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO”

Decreto 0252 de abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES

		<p>y respetando las opiniones de los demás.</p> <p>Competencia ética: Reflexionar sobre las implicaciones de sus acciones y decisiones en la convivencia comunitaria, actuando con responsabilidad y compromiso hacia el bienestar colectivo.</p> <p>Competencia en liderazgo social: Desempeñar roles proactivos en la comunidad educativa para promover</p>	<p>da, inclusiva y respetuosa.</p>	<p>Asignarles información breve sobre la vestimenta, las tradiciones o los saludos de la cultura asignada.</p> <p>Pedirles que preparen una breve representación o muestren cómo saludarían si fueran parte de esa cultura.</p> <p>Escuchar música de cada región y practicar bailes o movimientos básicos.</p> <p>3.Cierre (15 min): Reflexionar sobre lo aprendido, destacando la importancia de respetar las diferencias culturales.</p> <p>Preguntar: "¿Cómo podemos incluir a otros compañeros que tienen costumbres diferentes?"</p> <p>Taller 3: “La Isla de la Convivencia”</p>				
--	--	---	------------------------------------	---	--	--	--	--



Unión, Ciencia y Trabajo



Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO”

Decreto 0252 de abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES

		valores de urbanidad, civismo y cohesión social.		Desarrollo: 1. Introducción (10 minutos): Presentar el concepto de convivencia como “vivir bien juntos”. Mostrar la isla ficticia, explicando que cada zona (ejemplo: Zona de Amistad, Zona de Respeto) tiene retos que deben superar. 2. Actividad principal (40 minutos): Formar grupos pequeños y darles fichas de problemas y soluciones. Llevarlos por diferentes zonas de la isla donde enfrentan situaciones como "un compañero se enoja porque perdió en un juego" o "alguien no				
--	--	--	--	--	--	--	--	--

20
años

Unión, Ciencia y Trabajo



Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO”

Decreto 0252 de abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES

				<p>respeta las opiniones de otros".</p> <p>Los estudiantes deben usar las fichas de soluciones para resolver el problema y explicar por qué eligieron esa solución.</p> <p>3.Cierre (10 min):</p> <p>Reflexionar sobre cómo las soluciones elegidas promueven la convivencia.</p> <p>Preguntar: "¿Qué podemos hacer para que nuestra escuela sea como la Isla de la Convivencia?"</p> <p>Taller 4: “Construyendo Puentes”</p>				
--	--	--	--	--	--	--	--	--

20
años

Unión, Ciencia y Trabajo



Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO”

Decreto 0252 de abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES

				<p>Desarrollo:</p> <p>1. Introducción (10 minutos):</p> <p>Hablar sobre la importancia de los puentes como conexiones entre lugares y personas. Relacionar esto con los valores que conectan a las personas.</p> <p>2. Actividad principal (40 min):</p> <p>Dividir a los estudiantes en grupos y pedirles que construyan un puente físico utilizando los materiales. Cada pieza del puente debe representar un valor o norma de convivencia. Los grupos explican qué valores o normas</p>				
--	--	--	--	--	--	--	--	--

20
años

Unión, Ciencia y Trabajo



Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO”

Decreto 0252 de abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES

				<p>integraron en su puente y por qué.</p> <p>3.Cierre (10 min): Reflexionar sobre la experiencia de construir juntos.</p> <p>Preguntar: "¿Cómo podemos ser 'constructores de puentes' en nuestra vida diaria?"</p>				
--	--	--	--	---	--	--	--	--

20
años

Unión, Ciencia y Trabajo



Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO”

Decreto 0252 de abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES

8.4 TRANSVERSALIDAD

PROYECTO PEDAGÓGICO: PROYECTO URBANIDAD, PRINCIPIOS Y CIVISMO TRANSVERSAL:

Grados transición: Dimensión cognitiva, socioafectiva y estética

Grados primero a quinto: Ética y valores

Proyecto	PROYECTO URBANIDAD, PRINCIPIOS Y CIVISMO
Definición	<p>El Proyecto Transversal de Urbanidad, Civismo y Principios es una iniciativa educativa que busca formar a los estudiantes en valores éticos, convivencia pacífica y respeto por las normas sociales. Se integra en el currículo escolar de manera transversal, abarcando todas las áreas y niveles educativos para fomentar una cultura de respeto, responsabilidad y participación activa en la comunidad. Con el fin de promover:</p> <ol style="list-style-type: none">Urbanidad: Comportamientos y actitudes que reflejan cortesía, respeto hacia los demás y cuidado del entorno.Civismo: Prácticas orientadas a la participación ciudadana, el respeto por los espacios públicos y el cumplimiento de las normas de convivencia.Principios: Valores éticos universales como la honestidad, la solidaridad, la empatía y la responsabilidad, fundamentales para la formación de ciudadanos. <p>Este proyecto responde a la necesidad de fortalecer la convivencia escolar, la cohesión social y el sentido de pertenencia en la comunidad educativa, especialmente en contextos rurales como el del CER Pueblo Nuevo. A través diferentes actividades, se busca que los estudiantes internalicen estos valores y los apliquen en su vida cotidiana, contribuyendo al bienestar de su comunidad y su entorno.</p>



Unión, Ciencia y Trabajo



Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO”

Decreto 0252 de abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES

NOMBRE ACTIVIDAD Y DESCRIPCIÓN DE LA MISMA:	GUÍA DE APRENDIZAJE DONDE SE IMPLEMENTÓ LA ACTIVIDAD
DÍA DE LA MUJER "Tejiendo Respeto y Equidad" ACTIVIDAD: Detectar las cualidades que tienen las mujeres de mi salón de clases.	AREA: ETICA Y VALORES UNIDAD:1 Guía 4. PUEDO VER LA BELLEZA DE LAS PERSONAS Objetivo de Aprendizaje de la guía: Reconocer que tengo capacidades Primer periodo académico. Grado: PRIMERO
DÍA DEL HOMBRE "Fortaleciendo lazos con Integridad" ACTIVIDAD: Expresar por medio de los sentimientos el respeto que sentimos por nuestro semejante.	AREA: ÉTICA Y VALORES UNIDAD:1 Guía 5. LOS SENTIMIENTOS Objetivo de Aprendizaje de la guía: Identificar los sentimientos según las diferentes situaciones. Primer periodo académico. Grado: PRIMERO
DÍA DE LA FAMILIA "Unidos en Diversidad y Armonía" ACTIVIDAD: Observa la imagen y responde las preguntas.	AREA: ÉTICA Y VALORES UNIDAD:3 Guía 12. Actitudes y valores para vivir en sociedad. Objetivo de Aprendizaje de la guía: Diferencia distintas maneras de actuar ante la sociedad. Primer periodo académico. Grado: PRIMERO

20
años

Unión, Ciencia y Trabajo



Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO”

Decreto 0252 de abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES

<p>DÍA DE LA MUJER "Tejiendo Respeto y Equidad" ACTIVIDAD: Escribe a qué le das más valor.</p> <p>DÍA DEL HOMBRE "Fortaleciendo lazos con Integridad" ACTIVIDAD: Realizo un dibujo que represente lo que más valoro yo en los hombres.</p>	<p>AREA: ÉTICA Y VALORES UNIDAD:1 Guía 4 El valor de las personas y las cosas. Objetivo de Aprendizaje de la guía: Reconocer el valor que tienen las personas y las cosas de mi alrededor. Primer periodo académico.</p> <p>Grado: SEGUNDO.</p>
<p>DÍA DE LA FAMILIA "Unidos en Diversidad y Armonía" ACTIVIDAD: Respondo: a. ¿Qué cosas dicen mis padres que debo hacer para mantener en orden el funcionamiento en mi casa?</p>	<p>AREA: ÉTICA Y VALORES UNIDAD:1 Guía 9. ¿Para qué sirven las normas? Objetivo de Aprendizaje de la guía: Reconocer las normas de la casa y respetarlas. Tercer periodo académico.</p> <p>Grado: SEGUNDO</p>
<p>DÍA DE LA MUJER "Tejiendo Respeto y Equidad" ACTIVIDAD: ¿Cuál de las siguientes situaciones te produce pena o vergüenza? ¿Cuál no? Explica tus razones.</p>	<p>AREA: ÉTICA Y VALORES UNIDAD:1 Guía 3. ¿CÓMO APROVECHAR LAS CRÍTICAS? Objetivo de Aprendizaje de la guía: Identificar las actitudes positivas y negativas ante la burla y asumirlas con madurez las críticas. Primer periodo académico.</p> <p>Grado: TERCERO</p>



Unión, Ciencia y Trabajo



Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO”

Decreto 0252 de abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES

<p>DÍA DEL HOMBRE "Fortaleciendo lazos con Integridad"</p> <p>ACTIVIDAD: Escribe el mensaje que te dejó cada una de estas situaciones.</p>	<p>AREA: ÉTICA Y VALORES UNIDAD:1 Guía 5. TENGO DERECHO A LA LIBERTAD Objetivo de Aprendizaje de la guía: aprender a evitar situaciones que pongan en peligro mi libertad. Defender la libertad de otras personas, Precisar las causas y consecuencias de la limitación de la libertad. Primer periodo académico.</p> <p>Grado: TERCERO</p>
<p>DÍA DE LA FAMILIA "Unidos en Diversidad y Armonía"</p> <p>ACTIVIDAD: Comento con un compañero o docente lectura Dormilón.</p>	<p>AREA: ÉTICA Y VALORES UNIDAD:2 Guía 5. LA RESPONSABILIDAD EN LA FAMILIA Objetivo de Aprendizaje de la guía: Reconocer que la familia tiene responsabilidad Segundo periodo académico.</p> <p>Grado: TERCERO</p>
<p>DÍA DE LA MUJER "Tejiendo Respeto y Equidad"</p> <p>ACTIVIDAD: Resuelve la siguiente sopa de letras.</p> <p>DÍA DEL HOMBRE "Fortaleciendo lazos con Integridad"</p> <p>ACTIVIDAD: Realiza el siguiente dibujo y colorea.</p>	<p>ÁREA: ÉTICA Y VALORES Unidad 4: DESCUBRO MI PROPOSITO EN ESTE MUNDO Guía 4 VALOREMOS LA PAZ Objetivo de aprendizaje: Actúa conforme a las diferentes situaciones teniendo en cuenta la importancia de la paz.</p> <p>Grado: CUARTO</p>



Unión, Ciencia y Trabajo



Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO”

Decreto 0252 de abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES

<p>DÍA DE LA FAMILIA " Unidos en Diversidad y Armonía "</p> <p>ACTIVIDAD: Realiza un Dibujo en tu cuaderno que represente a tu familia.</p>	<p>ÁREA: ÉTICA Y VALORES Unidad 1: DESCUBRO MI PROPOSITO EN ESTE MUNDO Guía 4. Valores Familiares. Objetivo de aprendizaje: Reconoce la importancia del amor familiar.</p> <p>Grado: CUARTO</p>
<p>DÍA DE LA MUJER " Tejiendo Respeto y Equidad "</p> <p>ACTIVIDAD: Leemos con atención el siguiente esquema.</p> <p>DÍA DEL HOMBRE " Fortaleciendo lazos con Integridad "</p> <p>ACTIVIDAD: Lee el siguiente cuento “sorpresa en la carretera”</p>	<p>ÁREA: ÉTICA Y VALORES Unidad 1: DESCUBRO MI PROPISITO EN ESTE MUNDO Guía 1: LA RESPONSABILIDAD UN VALOR MUY IMPORTANTE Objetivo de aprendizaje: Aprender a evitar situaciones que pongan en peligro mi libertad.</p> <p>Defender la libertad de otras personas, Precisar las causas y consecuencias de la limitación de la libertad.</p> <p>GRADO: CUARTO</p>
<p>DÍA DE LA FAMILIA " Unidos en Diversidad y Armonía "</p> <p>ACTIVIDAD: Comento con un compañero o docente lectura Dormilón</p>	<p>ÁREA: ÉTICA Y VALORES Unidad 1: Guía 3 VALORES FAMILIARES Objetivo de aprendizaje: Reconoce la importancia del amor familiar.</p> <p>Grado: QUINTO</p>



Unión, Ciencia y Trabajo



Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO”

Decreto 0252 de abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES

Como actividades generales del proyecto de Urbanidad, Civismo y Principios se establecieron las siguientes:

Primer semestre

Día de la Mujer.

Objetivo: Resaltar la importancia de las mujeres en la comunidad escolar y fomentar el respeto, la igualdad de género y el reconocimiento de los derechos de las mujeres como base de una convivencia armoniosa.

1. Actividad: “El Árbol del Reconocimiento”

Propósito:

Reflexionar sobre el valor de las mujeres y destacar sus aportes a la sociedad.

Desarrollo:

- Instalar un árbol decorativo en un espacio común.
- Los estudiantes escribirán en hojas de papel en forma de flor mensajes sobre mujeres que admiran, indicando sus cualidades o aportes.
- Se organiza una breve ceremonia para leer los mensajes en voz alta.

2. Actividad: “Juego de Roles: Historias Inspiradoras”

Propósito:

Aprender sobre mujeres influyentes en diferentes campos (educación, ciencia, cultura, etc.).

Desarrollo:

- Se asigna a los grupos personajes femeninos históricos o actuales.
- Cada grupo representará a ese personaje en un breve diálogo o dramatización, resaltando su importancia y valores.

20
años

Unión, Ciencia y Trabajo



Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO”

Decreto 0252 de abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES

3. Actividad: “Murales de Igualdad”

Propósito:

Reflexionar sobre la importancia de la igualdad de género en el contexto escolar.

Desarrollo:

Crear un mural colaborativo en el que los estudiantes incluyan dibujos, frases y mensajes sobre cómo promover la equidad y el respeto hacia las mujeres.

Día Del Hombre

Objetivo: Reconocer la importancia del rol de los hombres en la construcción de comunidades respetuosas e inclusivas, promoviendo la empatía, el civismo y la igualdad de género.

1. Actividad: “Héroes del Respeto”

Propósito:

Reflexionar sobre los valores que deben guiar la conducta de los hombres en una sociedad igualitaria.

Desarrollo:

- Cada grupo elabora un escudo que represente los valores que consideran fundamentales en un hombre respetuoso y responsable (ejemplo: tolerancia, solidaridad, honestidad).
- Cada grupo presenta su escudo explicando sus símbolos y su relación con los valores.

2. Actividad: “Construyendo Puentes”

Propósito:

Fomentar la empatía y el trabajo en equipo entre los estudiantes.

Desarrollo:

- Los estudiantes se dividen en grupos mixtos para construir un “puente” físico utilizando materiales reciclados.
 - Durante la actividad, reflexionan sobre cómo los valores como la cooperación y el respeto son esenciales para construir puentes entre las personas.
-

20
años

Unión, Ciencia y Trabajo



Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO”

Decreto 0252 de abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES

3. Actividad: “Historias de Hombres Inspiradores”

Propósito:

Resaltar el rol positivo de hombres que promueven la igualdad y la justicia.

Desarrollo:

- Los estudiantes investigan y presentan a hombres que han trabajado por la equidad, la paz o el respeto hacia los demás.
- Pueden crear dibujos, carteles o pequeños diálogos para explicar la importancia de sus acciones.

Día de la Familia

Objetivo: Fortalecer los lazos familiares, promoviendo el respeto mutuo, la comunicación y los valores comunes que contribuyen a la construcción de comunidades respetuosas e inclusivas.

- Promover la importancia de la familia en la educación de valores como el civismo, la responsabilidad, la empatía y la solidaridad, que son fundamentales para una convivencia escolar y comunitaria armónica.

Actividades para el Día de la Familia

1. Actividad: “Árbol Genealógico de los Valores”

Propósito:

Reflexionar sobre los valores familiares y cómo se transmiten de generación en generación.

Desarrollo:

- Los estudiantes, con la ayuda de sus familias, construirán un árbol genealógico en el que cada miembro de la familia colocará valores que consideran esenciales y que han sido transmitidos en su hogar (como el respeto, el amor, la honestidad, etc.).
- Este árbol puede ser una cartulina o un mural, y se compartirá en la escuela, promoviendo la reflexión sobre cómo estos valores pueden aplicarse en la convivencia escolar.

20
años

Unión, Ciencia y Trabajo



Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO”

Decreto 0252 de abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES

2. Actividad: “Cuentos de Familia”

Propósito:

Fortalecer la comunicación familiar y fomentar el respeto y la empatía entre los miembros de la familia.

Desarrollo:

- Cada familia escribirá una pequeña historia que describa una tradición, un valor o una enseñanza que haya sido importante en su hogar.
- Las historias pueden ser contadas en una presentación grupal, o compartidas mediante una actividad de lectura en la que los estudiantes y sus familias narren los cuentos.

3. Actividad: “Compromisos Familiares”

Propósito:

Promover la responsabilidad y el compromiso mutuo en el fortalecimiento de los valores familiares.

Desarrollo:

- Los estudiantes y sus familias completan un compromiso conjunto en el que detallan al menos tres acciones concretas que pueden realizar en el hogar para promover el respeto, la convivencia y los valores comunes.
- Estos compromisos pueden ser escritos en una cartulina o en un mural que se exhiba en la escuela como símbolo del trabajo en equipo entre la familia y la comunidad escolar.

2. Dinámica: “El Muro de los Agradecimientos”

Propósito:

Fomentar la gratitud, el respeto y el reconocimiento dentro del núcleo familiar.

Desarrollo:

- En una cartulina grande, cada estudiante escribirá un mensaje de agradecimiento a sus padres o familiares por algo que hayan hecho por ellos, ya sea en el ámbito familiar o escolar.
- Los estudiantes pegarán estos mensajes en el muro, y luego se leerán algunos de ellos en voz alta para compartir la importancia del apoyo familiar en su formación.



Unión, Ciencia y Trabajo



Centro Educativo Rural “PUEBLO NUEVO”

Decreto 0252 de abril 12 de 2005.

DANE: 254498000691 Nit: 900043561-1

Ocaña, Norte de Santander

PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES

3. Actividad Artística: “La Familia y la Convivencia”

Propósito:

Reflexionar sobre cómo los valores familiares contribuyen a una convivencia respetuosa y armónica en la comunidad escolar.

Desarrollo:

- Los estudiantes y sus familias colaboran en la creación de una pintura o mural que represente la convivencia familiar y escolar basada en el respeto, la solidaridad y el civismo.
- El mural puede incluir símbolos de unión, respeto y valores como la tolerancia, la empatía y la cooperación.

El Día de la Familia es una excelente oportunidad para reflexionar sobre el rol fundamental de las familias en la educación de los valores que son esenciales para la convivencia en la escuela y la comunidad. A través de actividades lúdicas, colaborativas y reflexivas, se busca fortalecer los lazos familiares y promover una cultura de respeto, solidaridad y cooperación tanto en el hogar como en la escuela.

20
años

Unión, Ciencia y Trabajo